

B/I-10.26

IEE aprueba Cuenta Pública Anual de 2025 y designa a personal para trabajos del Voto Extranjero



Durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Periodo Interproceso 2024-2026, celebrada este jueves 26 de febrero, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) aprobó la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio 2025; el Dictamen Técnico de Fiscalización, manejo y uso de ejercicio presupuestal respecto de la Cuenta Pública 2024; así como el Programa Anual de Trabajo 2026

del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Además se presentaron diferentes informes en materia de arrendamiento, de adquisiciones de las compras y sobre contratos de 2025, y se aprobó la Designación de la persona que habrá de representar a este organismo electoral en el grupo de trabajo que se integrará con motivo de las actividades referentes al voto de las y los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Local (PEL) 2026-2027.

Respecto a este último punto, la Ley establece que es obligación del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) brindar las facilidades necesarias a las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, para realizar los trámites que les permitan formar parte del Padrón Electoral y de la lista de electores, para poder participar en las elecciones correspondientes, desde el extranjero.

En ese sentido y de cara a los trabajos para las elecciones de 2027, en la que se habrá de renovar la Gubernatura, este jueves el Órgano Superior de Dirección del designó como representantes propietario y suplente de este Instituto para el Grupo de Trabajo que se integrará con motivo de las actividades





Instituto Electoral del Estado de Colima

referentes al voto de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, a quienes ostenten la titularidad de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Comunicación Social, como propietario y suplente, respectivamente.

Colima, Col., a 26 de febrero 2026.